I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000559

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 05 ABR. 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/628/2015; el Oficio Nº1000/071/2016 de la Dirección de Jurídica; fotocopia de la solicitud de caducidad presentada por don Fernando Ramírez Higuera y demás documentos; lo establecido en el artículo 35 letra a) de la Ley 19.418 "Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias; el artículo 68 de los Estatutos de la Organización en cuestión; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acta de Asamblea Extraordinaria del Grupo Folclórico, Cultural y Social Koyam Mapu de 15 de julio de 2015.

D E C R E T O:

1. Disuélvase la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada **Conjunto Folclórico, Cultural y Social "Koyam Mapu"**, Inscrita en el registro de Personalidad Jurídica de la I. Municipalidad de Cerrillos bajo el Nº645-2006, de fecha 04 de julio de 2006, en conformidad a lo consignado en el artículo 35 letra a) de la Ley 19.418 "Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias", esto es por incurrir en la causal de disolución prevista en el artículo 68 de sus Estatutos, esto es por acuerdo de la Asamblea General, adoptado por la mayoría absoluta de los afiliados con derecho a voto".

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Alcaldesa (S)

CCP/CUCH/mgha

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000559

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Servicio de Registro Civil e Identificación
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Interesado
Página Web.